



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

04 MAR 2022

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

445.223

DECRETO N° 489
QUILLÓN, jueves 3 marzo 2022

VISTOS

- EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
- LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-143
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,28-133,28-134,28-135

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ASOC. DE MUNICIPALIDADES DEL VALLE DEL ITATA

RUT:65.103.712-3

LA SUMA DE \$:2.626.000

Y SON:DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA LA SUMA DE 2.626.000.- A ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DEL VALLE DEL ITATA REGION DE ÑUBLE, CORRESPONDIENTE A HOGAR PENCO, CUOTA DE IMPLEMENTACIÓN PENCO 1 Y RESIDENCIA ESTUDIANTIL PENCO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE AGOSTO A DICIEMBRE 2021. SEGÚN ORDINARIO N° 106 DE DICIEMBRE 2021.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152403080002	A Otras Asociaciones 1	820.000		65103712-3	0-106
2152403080002	A Otras Asociaciones 1	986.000		65103712-3	0-106
2152403080002	A Otras Asociaciones 1	820.000		65103712-3	0-106
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		2.626.000	65103712-3	C-0

TOTALES : 2.626.000 2.626.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	ORDÉNESE EL PAGO	
210485110			
EGRESO N° 489	FECHA DE PAGO	TESORERO MUNICIPAL	FIRMA
	03 MAR 2022		

PAGADO

RECIBI CONFORME